



“Se perdió la ruta en la SCJN”: Yasmín Esquivel

La ministra CULPÓ A NORMA PIÑA de romper relaciones con el Ejecutivo y Legislativo

PERDIÓ LA BRÚJULA política como presidenta de la **SCJN**





PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS



“Se perdió la ruta en la SCJN”: Yasmín Esquivel Mossa

La ministra **CULPÓ A NORMA PIÑA** de romper relaciones con el Ejecutivo y Legislativo

PERDIÓ LA BRÚJULA política como presidenta de la **SCJN**



TANYA ACOSTA

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmín Esquivel, arremetió contra Norma Lucía Piña, presidenta de dicha institución, luego de que asegura, rompió el diálogo con los otros dos poderes: el Ejecutivo y Legislativo.

Esquivel Mossa aseguró que a Norma Piña le faltó visión política, lo que provocó esta reforma al Poder Judicial.

“Me parece que es una falta de visión política, porque desde que ella llegó rompió los puentes de entendimiento con los otros dos poderes. A través de sus conductas conocidas por los medios, de sus discursos, sus actitudes, ha roto los puentes de diálogo que se pudieron haber dado desde el inicio de su administración”, dijo.

“En un Estado de derecho, democrático, evidentemente la división entre poderes es vital, parte esencial, y si de un lado no se propicia, pues del otro lado se tiene que ir generando y buscando, pero cuando los dos rompen relaciones, cuando no propician este diálogo, evidentemente no se dan estos entendimientos”, comentó.

“No sólo es con el Poder Ejecutivo, también rompe con el Legislativo, cuando le envía mensajes inapropiados al presidente de la Mesa Directiva del Senado. Fue una amenaza a uno de los dos poderes. Hay una falta de ruta en el Poder Judicial, no existe una estrategia política ni existe un diagnóstico”, apuntó.

También criticó la contrapropuesta de reforma judicial de dos iniciativas presentada por la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La primera, que expresa la visión de la Judicatura, y la segunda, que pone en la mesa las visiones de legisladores, organizaciones de la sociedad civil, la academia, estudiantes y víctimas de violencia en el país.

“Es un mensaje de la ministra Piña que viene a destiempo, es un mensaje absurdo al señalar que hay una demolición del Poder Judicial por la forma de cambiar el nombramiento de jueces, magistrados y ministros, es una posición incongruente al hablar de un respeto a la división de poderes y por el otro

lado bloquear los accesos a la Cámara de Diputados, acudir al bloqueo que se mantiene”, enfatizó.

“También los documentos presentados ayer, con una serie de propuestas, es una visión totalmente unilateral de ella, no es una visión del Poder Judicial de la Federación, toda vez que estos documentos no fueron presentados ni consensuados por nosotros, no los conocimos hasta que los medios dieron cuenta de estos documentos”, comentó.

“Es un llamamiento al diálogo, pero un diálogo que no puede tener con sus pares, un diálogo que ni siquiera ha propiciado dentro del diálogo colegiado. ¿Cómo se puede dar con los demás poderes si no existe esa posibilidad?”, dijo.

MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL, A FAVOR DE LA REFORMA JUDICIAL

La ministra destacó que está a favor de la reforma al Poder Judicial.

“Sí (a favor de la elección por voto popular e integrantes del PJ) y le voy a decir por qué... No es un antídoto a la corrupción, pero el voto popular le va a dar una gran legitimidad a los funcionarios que se van a nombrar. Tenemos un problema grave de justicia que no se puede ignorar”, resaltó.

“Esta reforma judicial debe ser parte de una gran reforma que toque estos temas: los problemas de la investigación, de los policías, del sistema penitenciario y de las víctimas, y serán reformas constitucionales que el Legislativo lo tendrá que ir viendo”, destacó.

“Si quiero presidir la Corte”: Esquivel

Yasmín Esquivel dijo que en un futuro no descarta su intención de presidir la Suprema Corte, sin embargo, dejó en claro que esta situación no depende de ella.

“Es un tema que determinarán mis propios pares o en su momento las votaciones. Si yo continuara como ministra de la Corte en caso de participar, si esta reforma se aprueba, en caso de participar, a mí me gustaría presidir la Corte, claro que sí, sin embargo, eso no depende de mí”, destacó.